

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21834 *Resolución de 7 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 232, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Negociado de Administración, subgrupo C1, nivel de complemento de destino 20, incardinado en el Centro Protección de Datos y Seguridad de la Información, destinado a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de Jefe/a de Unidad de Administración, subgrupo C1, nivel de complemento de destino 22, incardinado en el Centro Asistencia a municipios, destinado a personal funcionario de la propia Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 7 de diciembre de 2022.–La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.